

Censo de Población traerá aumento de participaciones a Guanajuato

Gracias a que tiene una mayor población, Guanajuato podría verse beneficiado con las participaciones federales.

De acuerdo con la agencia calificadora Fitch Ratings, la entidad sufrirá un aumento en las participaciones federales 2021, tras conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020,

En México, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece a la población como la variable de mayor importancia en las fórmulas utilizadas para el cálculo de la distribución del Fondo General de Participaciones (FGP) y del Fondo de Fomento Municipal (FFM).

El 26 de enero, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó los montos estimados que recibirá cada entidad federativa del FGP en 2021.

Para la estimación, la SHCP empleó la Encuesta Nacional de Ocupación (Enoe) y las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Con los nuevos datos del Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y suponiendo que el resto de las variables para calcular el FGP se mantienen iguales, Fitch estimó cambios en las transferencias federales.

DIEZ BENEFICIADAS

Serán 10 entidades federativas las que se beneficiarán con un aumento del FGP de entre 1 al 6.6 por ciento:

- Querétaro
- Nuevo León
- Ciudad de México
- Aguascalientes
- San Luis Potosí
- Yucatán
- Guanajuato
- Puebla
- Hidalgo

- Baja California

Por el contrario, las 10 entidades federativas que se verían afectadas con reducciones del 0.8 a 5.1 por ciento serán:

- Baja California Sur
- Nayarit
- Estado de México
- Colima
- Sonora
- Tamaulipas
- Campeche
- Chihuahua
- Guerrero

Para las 12 entidades federativas restantes, el efecto oscila entre -1.3 y 0.8 por ciento, estimó la calificadora.